



El rincón de los delegados sindicales

Boletín mensual para delegados sindicales

Panorama general de la Convención de USW

Este mes se llevará a cabo la Convención constitucional de USW en Las Vegas, Nevada. Los miembros del sindicato que han sido seleccionados por sus secciones se reunirán para determinar el rumbo que tomaremos.

Desde 1942, la Convención internacional ha sido el acontecimiento más significativo de United Steelworkers en el que se toman las decisiones más importantes. Nuestra Convención forma una parte considerable de nuestro sindicato democrático que es impulsado por los miembros. En estos eventos, los miembros dialogan, discuten y ponen a votación resoluciones que establecen el rumbo que seguirán las organizaciones a las que pertenecen, así como las políticas que implementarán. La Convención da inicio esta semana y las secciones de todo el sindicato ya presentaron resoluciones que comprenden asuntos como organización, negociación colectiva, salud y seguridad hasta temas más generales que fomentan los derechos de los trabajadores, el aumento del poder legislativo y la expansión de nuestro programa educativo. Las resoluciones son comparadas con los principios fundamentales que nuestro sindicato asumió en su primera convención que se realizó hace ochenta años. Estas resoluciones incluyen lo siguiente:

1. *Unificar a todos los trabajadores y trabajadoras que reúnen los requisitos para ser miembros de este sindicato industrial sin importar su raza, creencias, color o nacionalidad...*
2. *Determinar normas apropiadas con respecto a los salarios, menos horas de trabajo y mejores condiciones de empleo a través de la negociación colectiva...*
3. *Garantizar que existan leyes para abogar por la seguridad económica y el bienestar social de los trabajadores en la industria con el fin de proteger y aumentar nuestros derechos democráticos y nuestras libertades civiles para así conservar las tradiciones valiosas de nuestra democracia.*

Todos los días desempeñan funciones clave como funcionarios, encargados de recibir reclamos y delegados sindicales al llevar a cabo las resoluciones establecidas en la Convención. En el nivel más básico, hacen cumplir nuestros acuerdos de negociación colectiva (CBA) y representan a sus compañeros de trabajo ante la dirección. Los buenos delegados sindicales hacen una diferencia en la forma en que los miembros se sienten y se identifican con las secciones de su sindicato.

Sin embargo, la Convención nos recuerda otras funciones esenciales que tienen como las siguientes:

Educador y comunicador:

Como funcionarios, encargados de recibir reclamos y delegados sindicales también pueden informar a sus compañeros de trabajo sobre las resoluciones que se aprueban en la Convención y la razón por la que son básicas para la labor del sindicato.

Quizás pueden recordarles, con la misma importancia, que sus representantes en la Convención establecen la dirección que tomará el sindicato al dar su voto sobre las resoluciones. Después de todo, ¡este SINDICATO ES DE TODOS! Y cada uno de sus miembros debe sentir que su opinión es tomada en cuenta. Por supuesto, tal vez tengan que dedicar algún tiempo explicando el motivo por el que las cosas no salieron como lo esperaban.

Organizador y guía:

La Convención internacional también es un buen momento para volver a comprometernos con fortalecer el sindicato. Esta labor requiere mucho tiempo y energía, y los miembros que fueron contratados entre 1970 y 1990 para representar sus lugares de trabajo se están retirando. Se han ganado sus reconocimientos y ahora disfrutarán de un bien merecido retiro. La otra cara de la moneda es que se llevan con ellos todas sus experiencias y conocimientos. Los grandes líderes guían a aquellos que los reemplazarán, así que, si tienen mucho tiempo que compartir, comiencen a pensar a quién pueden orientar y si están empezando, busquen a alguien que los ayude en el proceso.

A su vez, es probable que sean líderes en su comunidad. ¿Conocen a otros que quisieran tener las mismas protecciones y dar su opinión igual que usted? Acérquense a ellos e invítenlos; hablen con sus representantes de personal sobre oportunidades para organizarse. El movimiento laboral está registrando un aumento en las organizaciones de trabajadores de Starbucks, Amazon, educadores y encargados de la atención de la salud. El año pasado nuestro propio sindicato organizó a miles de nuevos miembros. Colaboremos para fortalecernos, crear un mejor futuro para nuestros hijos y erigir comunidades más dinámicas.

Recursos disponibles

¿Qué es lo que necesitan para representar a sus compañeros de trabajo con eficacia y cumplir con sus funciones de delegados sindicales? ¿Quieren saber más sobre sus derechos al representar a miembros en entrevistas de indagación o cómo hablar a los nuevos empleados sobre el sindicato?

En nuestro sitio web: <https://education.usw.org/>, los nuevos delegados sindicales aprenderán los principios básicos y los veteranos experimentados pueden repasar lo que aprendieron hace tiempo. Las clases que se están ofreciendo son: **Delegados sindicales (Union Stewards), Cómo redactar reclamos (How to Write Grievances), Funcionarios de las secciones del sindicato (Local Union Officers) y una Introducción a la redacción de un borrador e interpretación del lenguaje contractual (Introduction to Drafting and Interpreting Contract Language)**. Las clases están disponibles para todos los 

Continúa de la página 1.

miembros activos y pueden tomarlas en su propio tiempo y a su ritmo.

A su vez, el Departamento de Instrucción y Creación de Membresías proporciona clases en forma permanente llamadas **Martes de instrucción (Teaching Tuesdays)** (vea el enlace a continuación). Estos cursos se ofrecen los martes de 11:00 a. m. a 12:30 p. m. (hora del Este) y de 8:00 p. m. a 9:30 p. m.

(hora del Este) a través de Zoom. Los temas cambian, pero el primer martes de cada mes se hablará sobre las habilidades de los delegados sindicales. Los miembros de todo el sindicato participan en estas llamadas y son una gran forma de aprender junto con sus hermanos sindicales y también de ellos. Además, comuníquense con su representante de personal para hablarle sobre sus necesidades educativas, si les gustaría que se ofreciera una capacitación en persona a su sección del sindicato.

Cómo dar seguimiento a los arreglos relacionados con reclamos

En los boletines pasados hemos escrito mucho sobre cómo redactar reclamos, los tipos de reclamos y su indagación. En este artículo hablaremos sobre los procedimientos que se recomiendan al dar seguimiento a arreglos.

El objetivo del proceso de reclamos es solucionar los reclamos tratando de que estos no escalen a niveles más altos. Un arreglo temprano permite que las partes involucradas encuentren soluciones que beneficien a ambas, y en muchos casos no tienen que preocuparse por sentar un precedente. Para lograr esto, las dos partes deben estar dispuestas a solucionar el problema de esta forma.

Debemos tomar en cuenta todas las ofertas razonables para resolver un reclamo

Analicen las ofertas razonables. Las pláticas para llegar a acuerdos son negociaciones y al igual que las negociaciones de contratos, con frecuencia ninguna de las partes obtiene todo lo que desea. Sin embargo, no se trata de un partido de fútbol americano en el que cada yarda que avancemos significa que el otro equipo está perdiendo terreno. A menudo, las situaciones que terminan en reclamos están llenas de matices y en ocasiones, se puede llegar a un acuerdo aceptable que aborde las inquietudes de ambas partes. Sigamos negociando, pero traten de no comprometerse tomando posturas estrictas. Aunque las relaciones laborales/con los directores no son fáciles, podemos negociar arreglos que convengan al sindicato y sean satisfactorios para nuestros miembros.

Acuerdos sin precedentes comparados con tratar de llegar a un acuerdo sentando un precedente

Se puede hacer referencia a los acuerdos, en particular los acuerdos cuyo proceso de resolución toma más tiempo y los laudos arbitrales, a través de citas con base en un precedente, lo que significa que pueden usarse como prueba en arbitrajes para establecer lo que comprende un acuerdo justo y razonable. A veces, es conveniente para ambas partes resolver reclamos de esta manera para aclarar dudas en el acuerdo o reglamentar una práctica que se acepte mutuamente.

Aun así, muchos reclamos son resueltos sin sentar un precedente. Esto significa que ambas partes están de acuerdo en llegar a un arreglo que no sea admisible en audiencias o arbitrajes futuros. Por lo general, esto se hace con el fin de obtener el mejor arreglo para nuestro(s) miembro(s) en ese momento

determinado, sin que ninguna de las partes sienta que concedió algo. Si el sindicato retira un reclamo, es recomendable declarar e incluir lo siguiente en el reclamo: “el sindicato está retirando el reclamo con base en un principio de no culpabilidad/sin sentar un precedente”.

Mantener informados a los reclamantes sobre las ofertas

Como representantes del sindicato debemos mantener al reclamante al tanto de la situación con su reclamo. Debemos compartir información con el reclamante, aunque la Compañía haga una oferta ridícula. Si llevamos el caso ante un árbitro y perdemos, las ofertas anteriores podrían empezar a parecer bastante buenas y ocasionar que el reclamante culpe al sindicato por la pérdida. Siempre dé al (a los) reclamante(s) la oportunidad de que rechace(n) esas ofertas.

Puntos a considerar al evaluar una oferta para llegar a un arreglo

Háganse las siguientes preguntas al pensar en un posible arreglo:

- ▶ ¿Cuáles son los posibles beneficios de ganar y los posibles costos de perder si no aceptamos el arreglo? ¿El riesgo justifica la recompensa?
- ▶ ¿Cuáles cree que son las probabilidades de que gane el caso? **Sea sincero con el reclamante y consigo mismo sobre las ventajas y desventajas de su caso.**
- ▶ ¿El arreglo únicamente involucra dinero? Si es así, ¿cuál es un monto razonable para llegar a un arreglo?
- ▶ ¿Este problema tiene tanta importancia para que los miembros no busquen llevar el caso ante un árbitro?

Generalmente, a medida que avanza un reclamo, nos damos una mejor idea de las probabilidades que tenemos. Este es el momento de hablar sobre opciones de arreglos con el (los) reclamante(s). Cuando menos, no es fácil determinar la posibilidad de ganar en un arbitraje, pero es un ejercicio que hay que hacer.

Cuando solucionamos un reclamo, conservamos el control de este; cuando llevamos el caso ante un árbitro, una persona externa nos da una solución sin tener mucho conocimiento de las partes involucradas. Por consiguiente, debemos tratar de llegar a arreglos en las etapas más tempranas y solo recurrir al arbitraje cuando se requiera.